Crisis y Derechos Humanos

Ambos aspectos del título de nuestro editorial merecen la atención de los cooperativistas, especialmente de nuestros lectores. Intentamos hacer realidad el compromiso asumido en nuestra anterior entrega: contribuir desde estas páginas al debate teórico desde una práctica social transformadora. ¿A qué debate nos referimos? Al de la remodelación de la economía y la sociedad Argentina. En esta oportunidad nos limitamos a la crisis y los derechos humanos.

Al cierre de este número (noviembre 87) hemos conocido los términos de los acuerdos firmados con el F.M.I. que tienen como objetivo el de profundizar la inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo diseñado por las Corporaciones Transnacionales. Todo ello mediante el cumplimiento de una parte de los servicios de la Deuda Externa y su capitalización; la apertura económica y la desregulación de la economía. En. síntesis, crear mejores condiciones para la concentración y centralización del capital financiero nativo y/o extranjero; y más crisis para los trabajadores y la pequeña y mediana empresa. Por si fuera poco, además dé los acuerdos, el poder ejecutivo ratificó al equipo económico y su política.

Con escasa información por su carácter reservado, ha culminado en territorio nacional la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos. ¿Por qué razón se recibe en el país del anhelo del NUNCA MÁS a representantes de dictaduras militares? ¿Qué se tiene en común con los aliados de los invasores en Malvinas? ¿Se trata de la continuidad de la "doctrina de la seguridad nacional" en sus nuevas versiones de lucha contra el "narcoterrorismo" y de los "conflictos de baja intensidad"? Es cierto que desde la cúpula militar se insiste que las funciones de las FFAA son la defensa nacional y no la lucha contra los narcoticotraficantes y el terrorismo. El carácter secreto de la reunión, los antecedentes de las Conferencias de Ejércitos Americanos anteriores como la triste historia de torturas, muertes y desaparecidos en la Dictadura genocida de 1976/83 nos dejan el beneficio de la duda.

Resumen: crisis económica determinada por el modelo de acumulación dirigido por los monopolios transnacionales de adentro y de afuera y Derechos Humanos afectados por los intereses económicos y estratégicos del complejo militar industrial norteamericano y la política de su gobierno.

La crisis y la situación de los derechos humanos en la Argentina constituyen preocupación cotidiana de todos nosotros. La profundización de la crisis económica y social como la violación de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, etc. necesitan de reflexión, esclarecimiento y movilización social para su superación.

Los cooperativistas no pueden, y no deben, estar al margen de la reflexión, el esclarecimiento y la movilización. Por ello incluimos en este nº el panel sobre "La crisis en la sociedad Argentina" que Idelcoop realizara con motivo de celebrar su XIV aniversario en octubre del presente año. Igualmente continuamos con la publicación de las respuestas recibidas de personalidades en torno a nuestra consulta sobre "Derechos

Humanos y Cooperativismo". Sería de nuestro agrado que nuestros lectores se sumen, reflexionen y polemicen con nuestros invitados.

No nos es ajeno nada de la Argentina, ni de nuestro pueblo y porque estamos por los derechos humanos y contra la crisis trabajamos con los principios cooperativos y por una sociedad solidaria sin explotación y con cooperación. Ésta es nuestra aspiración en la etapa actual del desarrollo de las cooperativas en el país.